



COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PÚBLICO MUNICIPAL

DEPENDENCIA: ALCALDÍA MUNICIPAL	ACTA No. 002 de 2022	FECHA: Enero 26 de 2022
-------------------------------------------	--------------------------------	-----------------------------------

ORDEN DEL DÍA

1	Lectura del orden día.
2	Llamado a lista y verificación del quorum
3	Aprobación del orden del día
4	Saludo e instalación por parte del señor Alcalde.
5	Intervención de las Instituciones que participan (Policía, Ejército, Fiscalía). Proyectos Fonset
6	Discusión y aprobación proyectos presentados
7	Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Verificación de asistencia:

Asisten:

- ✓ DARIO YESID GARCÍA BARRY-Alcalde Municipal.
- ✓ Dra. JULIETH GISSELA BERNAL RINCON -Secretaria General y de Gobierno.

- ✓ MAYOR JHONANTAN OVIEDO EJERCITO

- ✓ LUIS EDUARDO TORRES CUCAITA EJERCITO – Capitán Ejercito.

- ✓ Teniente SERGIO REINALDO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ- Comandante Estación de Policía Hato Corozal Casanare.

- ✓ Dra. YOHELY GARCIA – Profesional de Apoyo de la Secretaria General y de Gobierno.



Desarrollo reunión.

En la sala de juntas de la Alcaldía Municipal de Hato Corozal – Casanare, el día 26 de enero de 2022, siendo las 9:00 a.m., se reunieron los integrantes del Consejo de Seguridad, modalidad virtual para tratar Raciones Alimentarias, Hospedaje y Gestores de Seguridad.

-Dra. JULIETH GISSELA BERNAL RINCON -Secretaria General y de Gobierno. Cordial saludo de bienvenida damos apertura al comité de orden público se realiza este primer comité a solicitud del comandante de la estación de policía nacional ya que radicada el 4 de enero del presente año la solicitud del comité, es por ello que es 22 de enero realizamos las respectivas citaciones por medio de correo electrónico para el conocimiento agradezco su participación.

- DARIO YESID GARCÍA BARRAY-Alcalde Municipal. Buenos días a todos los asistentes comité de orden público muchas gracias para todas la autoridades por estar siempre presente en los temas de seguridad de nuestro municipio.

Dra. JULIETH GISSELA BERNAL RINCON-Secretaria General y de Gobierno.

De parte de la administración municipal en cabeza del señor alcalde DARIO YESID GARCÍA BARRAY se ha pensado sacar unas mínimas para Raciones Alimentaria y Hospedaje teniendo en cuenta que si se utiliza o no el dinero lo tememos hay a disponibilidad para este fin, estas mínimas son de un máximo de 28.000.000 se realiza el contrato y de acuerdo a la finalidad se van utilizando estos fondos la idea es que nosotros tengamos un presupuesto que si llegaríamos a utilizar disponemos del mismo, por ejemplo si este momento llegara apoyo del personal uniformado para el municipio la administración municipal como tal no cuenta con los recursos para cubrir alimentación y hospedaje pues la idea es aprobar este dinero en este mes enero y dejar listo todo para el transcurso del año para poder cubrir los apoyos que se tienen por el momento previsto para la elecciones que ya están próximas y es de ahí donde vamos a sacar para garantizar la alimentación y hospedaje de este apoyo de fuerza pública es por esto las mínimas, una mínima por un valor de \$ 28.000.000 (veintiocho millones de pesos moneda corriente) y para Raciones alimentarias y otra mínima por un valor de 28.000.000(veintiocho millones de pesos moneda corriente) para hospedaje

Como tercer punto queremos proponerles a ustedes como integrantes del comité que sean aprobados dos gestores de seguridad ya que el municipio cuenta con 17 cámaras de



seguridad que fueron entregadas en el mes de diciembre pero pues no se ha podido realizar el buen uso de ellas por falta de personal que pueda hacer el control y seguimiento de cada una de ellas para esto es la solicitud de los dos gestores con conocimientos de sistemas y seguridad para contratarlos directamente por un período de seis (6) meses por un valor de 1.700.000 (un millón setecientos mil pesos) a cada uno vamos a gestionar por parte de la gobernación otros dos gestores manifestándole a la gobernación de Casanare que nosotros como municipio y como comité de orden público aportamos dos gestores para el funcionamiento de las cámaras y que la gobernación nos colaboren con otros dos gestores para realizar varios turnos y que estén pendientes de las cámaras para que realicen el respectivo monitoreo de estas para que informen oportunamente a la policía y puedan realizar de manera más eficiente su labor tanto con los temas de seguridad , accidentalidad ,hurtos, para que este personal se apropie del tema para poner en marcha estos dispositivos que son herramientas útiles para el municipio aclaro que este el perfil de este personal es de técnico y no profesional por eso se realizó el valor promedio de los contratistas que están aquí se ganan el valor promedio de 1.700.000 a 2.200.000 , 2.500.000 basados en esta información tomamos el valor mínimo que es 1.700.000 con un tiempo de contratación de 6 meses es por esto que invito al llamado al personal uniformado de la policía para que opinen y de aprobación o desaprobación de lo expuesto por parte de esta secretaria.

5. Intervención de las Instituciones.

- Teniente SERGIO REINALDO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ- Comandante Estación de Policía. Muy buenos días Dios y Patria muchas gracias por concederme la palabra tomando atentamente nota de lo expuesto por la secretaría general y de gobierno sobre los puntos relacionados, nosotros recibiendo disposiciones e instrucciones de mi coronel José Rafael Miranda Rojas comandante departamental en previa coordinación ha manifestado que el tema de raciones alimentarias y hospedaje previamente se está coordinando se ha pre aprobado a través del departamento por parte del señor gobernador y que el provee de un presupuesto para dotar a los municipios a los cuales les llegara el apoyo respectivo para el plan democrático que se nos avecina para los siguientes meses es por esto que se me manifiesta que el plan que se está exponiendo ustedes de raciones alimentarias y hospedaje no sea aprobado por parte de este comando hasta que se consolide la información a nivel departamental con el señor gobernador y más bien que los fondos de los municipios aprovecharlos e invertirlos en otras novedades esto es lo que a manifestado mi coronel miranda señor comandante del departamento frete a este tema que se está tramitando mediante este comité



MAYOR OVIEDO EJERCITO – Buenos días para todos cordial saludo como manifestaba el señor teniente Gutiérrez, el comando de departamento manifiesta que para el tema electoral se cuenta con un apoyo por parte de la gobernación para el tema de hospedaje y alimentación para los certámenes electorales más sin embargo yo entiendo que este presupuesto se puede utilizar para otros temas de apoyo así como se realizó el año pasado.

JULIETH GISSELA BERNAL RINCON- gracias mayor pero me gustaría saber bajo que se basan ustedes para manifestar el apoyo de la gobernación, porque les recuerdo que este presupuesto que tiene el municipio es para la vigencia del año 2022. Tenemos un ejemplo con paz de Ariporo que ya aprobaron mínimas y contrataron con este presupuesto es por eso que realizo esta pregunta. De todas formas por eso estamos reunidos para realizar el debido proceso la aprobación o no con estos 3 temas que se están exponiendo el día de hoy.

YOHELY GARCIA – Profesional de Apoyo de la Secretaria General y de Gobierno muy buenos días para el año 2021 se aprobó los siguientes presupuestos
Para el ejército se aprobó un proyecto de por un valor de 179.866.000 (ciento setenta y nueve millones ochocientos sesenta y seis mil) y para la policía se aprobaron 107.900.000 (ciento siete millones novecientos mil) este año estamos terminado la contratación por el tema de ley de garantías para realizar la ejecución de estos proyectos por los valores que les di a conocer de un presupuesto por un valor de 400.000.000 (cuatrocientos mil millones).

Para el año 2022 el presupuesto es de 350.000.000 (Trecientos cincuenta mil millones) ya están dentro del presupuesto del municipio. Pero les informo que la fiscalía hace parte de este presupuesto pues el año pasado no exigieron nada en mi opinión deberían aprobar las mínimas por separados una como raciones alimentarias y otras para paquetes nutricionales

JULIETH GISSELA BERNAL RINCON-En conclusión exponemos entonces los siguientes ítems para la aprobación o desaprobación.

MAYOR JHONANTAN OVIEDO EJERCITO - doctora entonces siendo así nosotros estamos planteando dos mínimas una para el tema de combustible y otra para los la raciones alimentarias solicitando también combustible con la vigencia 2022 para poder desplazarnos y realizar el apoyo para el tema de lecciones que se nos avecina.



JULIETH GISSELA BERNAL RINCON-A continuación realizaremos las proposiciones y asuntos varios.

Proposiciones y varios

Teniente SERGIO REINALDO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ- Comandante Estación de Policía. El tema de los gestores me gustaría saber cómo es el horario que misión tienen y cuando inician labores estos gestores de seguridad.

JULIETH GISSELA BERNAL RINCON- Secretaria general y de Gobierno. Siendo a partir del sábado quedaría aprobado el contrato se manejarían unos turnos de 12 horas siempre y cuando no nos confirme la gobernación la finalidad de ellos es realizar control y seguimiento de las 17 cámaras. A partir del día lunes empiezan actividades de capacitación dispuesta por los encargados de este contrato para este personal y les estaremos avisando al comandante de estación exactamente cuándo empezarían labores como tal o alguna novedad que se presente.

JULIETH GISSELA BERNAL RINCON- Secretaria general y de Gobierno. Respecto a la mínima de combustible que está solicitando el ejército le manifiesto que no se puede realizar la autorización en este comité pues en el comité anterior se le aprobó la suma de \$179.000.000 millones de pesos y dentro de este presupuesto está el tema de combustible pero solo se le suministrara combustible para al parque automotor que se entrega dentro del proyecto. Ustedes manejan unas partidas presupuestales independientes para este tema.

MAYOR JHONANTAN ARCOS EJERCITO- Secretaria general y de Gobierno. Doctora es clara la información que se nos está suministrando y entiendo que son dos partidas independientes una con vigencia 2021 y la otra con vigencia 2022 el tema que me interesa es someter a votación las raciones alimentarias y el hospedaje las cuales son garantías para poder cubrir el tema electoral necesitamos las garantías.

YOHELY GARCIA – Profesional de Apoyo de la Secretaria General y de Gobierno. Mayor le entendemos que está solicitando combustible con la vigencia 2022 pero no podemos destinar combustible con el dinero de este fondo solo se puede suministrar combustible del parque automotor designado que está incluido dentro del proyecto.

MAYOR JHONANTAN ARCOS EJERCITO- Hago la claridad de que no solo necesito combustible para el parque automotor que está dentro del proyecto sino del parque



automotor que se utiliza para el tema de seguridad del municipio ya que tenemos unidades agregadas como el ejemplo dinamo 4 ofrece el servicio de seguridad y debemos garantizarle el combustible como herramienta esencial para el desplazamiento de las misma dentro de la ley 418 que nos permite como tal para el funcionamiento de la instituciones aclaro que nosotros si tenemos presupuesto para el tema de combustible pero este no es suficiente para cubrir todas las necesidades a lo largo y ancho de cada uno de los municipios es por esto que dejo claro y reiterativamente que los recursos del año 2021 aprobados no tienen nada que ver con los recursos de la vigencia para el año 2022 porque son temas totalmente aparte y se tiene que ejecutar primero lo del presupuesto del año 2021 es por esto que solicito someter a votación y la fecha para la presentación de los proyectos.

YOHELY GARCIA – Profesional de Apoyo de la Secretaria General y de Gobierno. Mayor propongo que el tema de combustible dejarlo pendiente para la discusión y aprobación en el próximo comité ya que necesitaría estar documentada para poder tener más claro este tema y poderle dar su debido procedimiento y presentar también los proyectos de inversión por parte de ustedes

MAYOR JHONANTAN ARCOS EJERCITO-Okey si señora estamos de acuerdo con esa propuesta pero sometemos a votación los otros temas dos temas los cuales son Raciones Alimentarias y Hospedaje.

JULIETH GISSELA BERNAL RINCON-Secretaria general y de Gobierno. Siendo así sometemos a votación los temas expuesto al inicio del comité para la aprobación y desaprobación del mismo



INTEGRANTES	RACIONES ALIMENTARIAS	HOSPEDAJE	PAQUETES NUTRICIONALES	GESTORES DE SEGURIDAD
DARIO YESID GARCÍA BARRY- Alcalde Municipal	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
Dr. JULIETH GISSELA BERNAL RINCON Secretaria General y de Gobierno.	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
Teniente SERGIO REINALDO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ- Comandante Estación de Policía, Hato Corozal.	NO APRUEBA	NO APRUEBA	NO APRUEBA	APROBADO
Dr. TITO ARALY GONZALEZ GONZALEZ - Fiscal.	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE
EJERCITO	APROBADO	NO APRUEBA	APRUEBA	APRUEBA

JULIETH GISSELA BERNAL RINCON -Secretaria General y de Gobierno. Siendo así dejamos constancia de la aprobación de los siguientes ítems sometidos a votación el día de hoy en este comité.



- **Raciones alimentarias** aprobadas
- **Hospedaje:** no aprobado
- **Paquetes Nutricionales:** aprobado
- **Gestores de seguridad:** aprobado

COMPROMISOS

JULIETH GISSELA BERNAL RINCON -Secretaria General y de Gobierno. Queda como compromiso realizar la verificación sobre el tema del combustible y si el ejército nos puede colaborar con la información mucho mejor y exponer este tema en el próximo comité

La policía nacional adquiere el compromiso de aclarar el tema de ayuda que tiene pendiente con la gobernación respecto a los apoyo presupuestales.

Próximo comité 25 de febrero a las 9:00 am se les hará llegar la respectiva invitación de igual manera se les hará llegar el acta del presente comité y se les compartirá el link del próximo comité por el grupo de WhatsApp.

Muchas gracias por la asistencia de cada uno de ustedes por la puntualidad y compromiso que han demostrado para con este comité damos por finalizado este comité siendo las 10:21 AM del día 26 de enero del año 2022 se deja constancia un pantallazo de los asistentes a este comité



ALCALDIA MUNICIPAL

HATO COROZAL

NIT. 800012638-2

SECRETARIA GENERAL
Y DE GOBIERNO

9:44

COMITE ORDEN PUBLICO - APROB... 32:02

GG GOBIERNOHTZ g. SM SERGIO G. (Invitado)

DD Distrito d. (Invitado) JB JULIETH B.

JE Jhonnatan A. TG TC R. (Invitado)

CE CT TORRES C LUIS EDUARDO (Invita D Dinamo3

Alto y Sostenible

9:58

En la reunión (6) Silenciar a todos

JB Julieh Bernal 🔇

CE CT TORRES C LUIS EDUARDO (Invitado) 🔇

D Dinamo3 (Invitado) 🔇

DD Distrito 3 decas (Invitado) 🔇

GG GOBIERNOHTZ gobiernohtz Organizador 🔊

JE Jhonnatan Arcos Enciso 🔇

Alto y Sostenible